



CERTIFICADO N° 0579 / 2017

El Secretaría Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 23 de noviembre de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la modificación del proyecto: **"TALLERES PRÁCTICOS EN TÉCNICAS TEXTILES"** subvencionado en actividades culturales en 2017, por \$ 9.950.810.- de la entidad titular Sociedad de Artesanas y Artesanos Aymara Laira Sawuri, consistente en ampliar el plazo de ejecución del proyecto, en un mes adicional, atendidas las circunstancias imprevistas de que se da cuenta y fundamenta en el punto 2.- de la solicitud de 3 páginas y carta y demás antecedentes complementarios acompañados, todos los cuales para estos efectos se tienen por reproducidos.

En todo lo no modificado se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 1104/2017, del 17 de noviembre de 2017, del Srta. Intendenta Regional de Tarapacá; solicitud formal de modificación de 4 páginas, en total, antecedentes anexos vinculados a la solicitud de modificación; y explicaciones de la propuesta en Sala.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara, Espártago Ferrari Pavez; José Lagos Cosgrove;; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 18 de Diciembre 2017.-




SHERIEL BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARÍA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACA